



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 31 de mayo de 2023

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 13 de abril de 2023, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

El Sr. Rector toma la palabra dando la bienvenida a nuevos miembros del Consejo de Gobierno los Sres. Andrés Sáez Pérez, nuevo Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), Manuel Jesús Sánchez Franco, representante de los Directores de Departamento, Gabriel Dronza Fernández, representante del Consejo Social y Josefa Álvarez Fuentes, representante del Sector B, quien recuerda ya estuvo presente en la sesión anterior del Consejo y los representantes de alumnos Alejandro Alcántara Rodríguez, Ángel Ruiz Campos, quien ya lo era antes en su condición de Delegado del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), Lucía Domínguez García, Nancy Laura Rodríguez Castañeda, Susana Marlen Ruiz Rodríguez, Daniel Martín Peña, Jorge Avendaño Becerra, Nerea López Moreno, Enrique Martínez Calvo, Luis Gonzalo Moreno Caso y, finalmente, Alfonso Campuzano Jiménez, como nuevo Delegado del CADUS.

En relación con el Consejo de Estudiantes el Sr. Rector destaca que se había producido un cambio de delegación en el que había salido elegida la delegación liderada por el estudiante de la Facultad de Biología, el Sr. Alfonso Campuzano Jiménez, que participa en una sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla por primera vez. El Sr. Rector le da la enhorabuena y muestra su plena disposición para trabajar conjuntamente.

A continuación, da cuenta al Consejo de la entrega de las “Medallas de la Ciudad de Sevilla” que tuvo lugar en el día anterior mediante un acto solemne. El Sr. Rector reitera su felicitación, que ya realizó en el último Claustro Universitario, a los miembros de la comunidad universitaria que habían sido nominados en la sesión extraordinaria del pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, del día 11 de mayo, en la que se aprobó la concesión de una treintena de medallas personales e institucionales.

De entre ellas informa al Consejo de las medallas que habían recibido personas que forman parte de la plantilla de la Universidad de Sevilla a quienes cita por orden alfabético que son los Profesores Pilar Alcalá García, profesora de Italiano en el Instituto de Idiomas; Julio Cabero Almenara, Catedrático del Departamento de Didáctica y Organización Operativa y Director del Secretariado de Innovación Educativa;; Mar Loren Méndez Méndez, Catedrática del Departamento de historia, teoría y composición arquitectónicas; Carmen Mena García, Catedrática del Departamento de Historia de América; Rosa Muñoz Román,



SECRETARÍA GENERAL

profesora ya jubilada que fue Directora de la Facultad de Turismo y Finanzas, directora del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y defensora universitaria; Rocío Plaza Orellana, Profesora Titular del Departamento de Escultura e Historia de las artes plásticas de la Facultad de Bellas Artes y, finalmente, Manuel Ríos Pérez, Profesor (ya jubilado) de Estadística Teórica y Estadística Aplicada a la Ingeniería en la ETSI.

Fuera de este orden alfabético el Sr. Rector destaca la concesión, a título póstumo, del galardón al admirado y añorado compañero Emilio Gómez González, Catedrático de Física Aplicada en el Departamento de Física Aplicada III, al que él lunes anterior se le había rendido un homenaje en la ETSI.

Seguidamente, se refiere a la concesión de medallas a las instituciones entre las que figuran la Asociación de Amigos de la Zarzuela, que se encuentra tan unida a la Universidad de Sevilla, por la defensa de un género que forma parte de la identidad musical de España y su poder de convocatoria para llevar y promover espectáculos para todo tipo de públicos; el Ciencias Rugby Club, creado en la Universidad de Sevilla, por sus 51 años de trayectoria en el deporte nacional.

El Sr. Rector deja para el final de estos reconocimientos institucionales al Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), al que se le había concedido por sus 20 años de actividad cultural, por su labor de divulgación y promoción de actividades culturales desde la excelencia, el pensamiento crítico y el impulso a la creación y las vanguardias.

Destaca que 8 de 20 de estos reconocimientos en las medallas individuales, un 40 %, y 3 de 9 en las concesiones institucionales, un 33 %, pertenecen a la Universidad de Sevilla. Añade el Sr. Rector el dato adicional de que más del 70 % de las personas reconocidas estudiaron en la Universidad de Sevilla. Afirma que se trata de un motivo de orgullo para la Universidad de Sevilla y una llamada de atención de su importancia que el Sr. Rector, como hizo en la última sesión del Claustro, quiere singularmente trasladar en su informe.

Termina dando expresamente la enhorabuena a todas las personas e instituciones galardonadas señalando que tiene la convicción de que esta realidad se proyectará en el futuro próximo y lejano. Recalca que la Universidad de Sevilla es el espacio más importante de transformación de la sociedad sevillana.

Órganos colegiados

Por lo que se refiere a la actividad de los órganos colegiados de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector informa al Consejo de la celebración de dos sesiones del Claustro.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda que el día 18 de abril tuvo lugar sesión del Claustro Universitario en el que eligieron miembros para la elección de los representantes del Sector C en la Mesa del Claustro, la Comisión de Proyectos Normativos, el Consejo de Gobierno, la Junta Electoral General, la Comisión de Docencia y la Comisión de Investigación y las vacantes de los representantes de otros sectores en el Consejo de Gobierno, la Comisión de Proyectos Normativos y la Junta Electoral General. Añade el Sr. Rector que también se procedió a la elección de los miembros de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Sevilla.

Indica que, también ese mismo día, se celebraron elecciones para la elección de los representantes de los directores de Departamento en el Consejo de Gobierno y en la Comisión de Investigación.

Señala que, finalmente, la proclamación definitiva de candidatos electos se produjo el siguiente día 24 de abril.

A continuación, da cuenta de la segunda sesión del Claustro de la Universidad de Sevilla, que se celebró el día 15 de mayo, en la que la Sra. Defensora Universitaria presentó la Memoria de Actividades de la Defensoría Universitaria correspondiente al año 2022, la Sra. Gerente el Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2023 y la Sra. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador un Informe sobre la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla y sobre la implantación del sistema experimental de evaluación de la actividad docente: *DOCENTIA-US*.

Continúa, el Sr. Rector explicando que en esta sesión se abordó el proceso de desadscripción de los centros adscritos, Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola y Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios aprobando el Claustro, por asentimiento, un escrito dirigido al Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía en el que se solicitaba que se respetase el legítimo derecho de los órganos de gobierno de la Universidad de Sevilla y el principio constitucional de autonomía universitaria y se anunciaba que, en caso contrario, se emprendería las actuaciones legales necesarias para defender los derechos e intereses de la Universidad. Recuerda al Consejo que la situación en que se encontraban ambos centros iba a ser tratada en sendos puntos del orden del día de la sesión.

Informa al Consejo de que, por último, en el orden del día de esta sesión del Claustro se dedicó un punto específico a analizar la situación producida tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) y la publicación de otros proyectos de leyes y diversos proyectos de Reales Decretos llamados a desarrollarla. Indica el Sr. Rector que, aunque la convocatoria de elecciones generales para el próximo día 23 de julio, anunciada por el Sr. Presidente del Gobierno de España, va a suponer una paralización de todo este desarrollo normativo y genera un espacio de mayor incertidumbre,



SECRETARÍA GENERAL

desde el equipo de gobierno de la Universidad de Sevilla se seguirá con la hoja de ruta trazada, por lo que se mantendrá la celebración del conjunto de reuniones, sesiones y jornadas, tanto nacionales como internacionales, comprometidas con el objetivo principal de analizar, valorar y tomar las decisiones adecuadas ante cualquier situación que se produzca en este incierto panorama normativo.

Termina este apartado de su Informe señalando que el día 24 de mayo se constituyó la Comisión de Convivencia de la Universidad de Sevilla y que en esta sesión constitutiva se eligió a la Profesora Beatriz Campuzano Díaz como Presidenta. El Sr. Rector destaca que la Universidad de Sevilla es la primera Universidad española que aprobó sus normas de convivencia y que ha puesto en funcionamiento a su Comisión de Convivencia como ordena la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades de los órganos de gobierno de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica señalando que en relación con la tramitación de títulos se habían recibido los informes finales favorables de las memorias de verificación de los títulos de Máster Universitario que van a implantarse en el próximo curso 2023-2024 en Conservación de Bienes Culturales por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva (nuevo título); en Marketing e Investigación Aplicada (nuevo título); en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud (nueva versión) y el Joint Master Degree in Efficient and Sustainable Energy, Transport and Mobility to build the Smart Cities of the Future por la Universidad de Sevilla, Université Côte d'Azur, Università di Genova, Management Center Innsbruck, Technical University of Košice and Haaga-Helia University of Applied Sciences (UlyssusCitiesMD).

Indica también que se habían recibido los informes finales favorables de las solicitudes de modificación de las memorias de verificación de los títulos, que serán implantadas en el curso 2023-2024, de los Grados en Enfermería, en Estadística, en Filología Clásica, en Filología Hispánica, en Estudios Franceses, en Historia del Arte, en Lengua y Literatura Alemanas, en Medicina y en Psicología y de los Másteres Universitarios en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral, en Auditoría y Contabilidad Superior, en Comunicación y Cultura, en Dirección y Planificación del Turismo, en Estudios Hispánicos Superiores, en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales, en Especialización Profesional en Farmacia, en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, en Matemáticas y, por último, en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Rector informa también al Consejo de que se habían recibido los informes provisionales de evaluación y de que se estaban tramitando las correspondientes alegaciones de las solicitudes de modificación de memorias de verificación con vistas a su implantación en el próximo curso 2023-2024 de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, en Bellas Artes, en Ingeniería de Tecnologías Industriales, en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software, en Matemáticas, en Odontología, en Periodismo, en Química, en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Comunicación Audiovisual y de los Másteres Universitarios en Abogacía, en Ingeniería Industrial, en Investigación Biomédica y, por último, del Programa de Doctorado en Farmacia.

Por lo que se refiere al seguimiento y acreditación de títulos, en relación con la renovación acreditación de la convocatoria 2022-2023 informa el Sr, Rector que a mediados del mes de abril se habían recibido de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) los informes provisionales de los nueve títulos de grado, todos en segunda renovación, y de un programa de Doctorado, en su primera renovación, que se habían presentado. Añade que el día 22 de mayo se enviaron a esta Agencia los documentos de alegaciones a estos informes provisionales de renovación.

En relación con los Sellos internacionales de calidad indica que el día 4 de mayo se habían recibido de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad de la Acreditación (ANECA) los informes definitivos de los títulos que en el año 2022 habían solicitado los sellos internacionales de calidad. Destaca el Sr. Rector que el éxito había sido completo ya que de los seis títulos presentados todos habían alcanzado estos sellos. En concreto informa de que se trata de los Másteres en Ingeniería Ambiental, en Ingeniería Química, en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática, en Sistemas de Energía Eléctrica, y en Sistemas de Energía Térmica, impartidos en la ETSI, que habían obtenido el sello *EUROACE* del ámbito de la Ingeniería y también el Máster Universitario en Ingeniería Informática impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ESTII), que había obtenido el Sello *EUROINF* del ámbito de la Informática. Destaca que este último Sello internacional era el primer sello de calidad internacional que se obtenía en el ámbito de la ingeniería informática.

El Sr. Rector da la enhorabuena a estos dos centros de la Universidad de Sevilla por su esfuerzo y dedicación. Destaca que, con estos seis títulos, la Universidad de Sevilla ya dispone de 28 títulos de su oferta formativa con estos Sellos Internacionales de Calidad, de forma que se encuentra a la cabeza de estos reconocimientos de calidad en toda España.

Seguidamente, informa de que en la convocatoria 2023, el Grado en Medicina se va a presentar al Sello internacional de Calidad reconocido por ANECA en unión con la Federación Mundial de Educación Médica (WFME). Indica que los responsables del título



SECRETARÍA GENERAL

disponen hasta el 3 de octubre para presentar la documentación exigida para la solicitud del Sello y posterior evaluación del programa de estudios.

A continuación, pasa a informar en relación con la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa IMPLANTA) indicando que el día 21 de abril se había presentado en la ACCUA la solicitud de la Facultad de Ciencias de Educación de certificación de su Sistema de Garantía de Calidad de Centro. Destaca que este centro sería el tercer centro que se presenta para esta certificación y añade que este debería ser un objetivo de todos los centros.

Como novedades normativas el Sr. Rector señala que el día 28 de abril se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden UNI/419/2023, de 17 de abril, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Explica que las variaciones se refieren a algunas comisiones de acreditación y a las áreas de conocimiento asignadas a cada una de ellas.

Pasa el Sr. Rector a dar cuenta al Consejo del estado de ejecución del Plan Propio de Docencia informando de que desde la última sesión se habían publicado las convocatorias de Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (Curso 2023-2024), de Ayudas para el intercambio de estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) (Curso 2023-2024); de Creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes; de Promoción y ampliación de las posibilidades formativas internacionales de los títulos.

Sigue informando de la publicación el día 12 de abril de resoluciones con la adjudicación provisional de las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos (Ref. 134) y el 19 de abril de la Resolución con la adjudicación definitiva de la acción Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares (Ref. 321) y el 21 de abril la Resolución con la adjudicación definitiva del Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos (Ref. 111).

En relación con las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado (EIPUS y EIDUS) da cuenta el Sr. Rector respecto de las acciones para la internacionalización de sus títulos de la celebración de reuniones bilaterales con las Universidades de Milán y Nápoles. Añade que se estaba ya a la firma de varios convenios de colaboración de títulos de Doctorado y de Másteres.

Destaca también el Sr. Rector que la dirección de las EIPUS había impartido una conferencia en la IX *IMFAHE's International Conference*, presentando las actuaciones



SECRETARÍA GENERAL

internacionales de la investigación y de la transferencia asociada a nuestros programas de doctorado y las acciones internacionales de mentorización de estudiantes de doctorado y movilidad de su profesorado.

En relación con el Aula de la Experiencia el Sr. Rector informa en relación con la preparación curso académico 2023-2024 que se iba a reactivar el nuevo el Plan de estudios del Aula de la Experiencia. Indica que el día 22 de mayo se inició el plazo correspondiente al curso primero, ofreciéndoles a los alumnos que habían estado matriculados en el programa académico Aula Segura, en cualquiera de sus versiones, la posibilidad de matricularse en el Plan de Estudios y que los datos a 23 de mayo, tan solo 24 horas después de iniciado el plazo, eran que el número de solicitantes de preinscripción ascendía a 196, de los cuales 124 eran alumnos de Aula Segura, y 72 de nuevo ingreso.

Seguidamente, da cuenta al Consejo de la celebración de un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Sevilla y la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla y de que el día 18 de abril de 2023 se había presentado la documentación necesaria para iniciar la tramitación del expediente correspondiente al curso académico 2022-2023 por un importe de 21.000 euros.

El Sr. Rector destaca la importancia que estas actividades formativas tienen para las personas mayores y la gran relevancia que tienen.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta, en relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, de la publicación de la Resolución de ayudas para asistencia y participación en congresos científicos de carácter internacional (III.4); del Acuerdo definitivo de resolución de contratos de acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de la Universidad de Sevilla 2022, del Acuerdo definitivo de resolución convocatoria de empleo público por necesidades estratégicas de investigación, de Resolución de los Vicerrectorados de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, e Investigación para la extensión de las estancias de investigadores ucranianos incorporados en la Universidad de Sevilla. Respecto de esta última Resolución el Sr. Rector destaca la gran labor que estaban realizando estos investigadores ucranianos en la Universidad de Sevilla.

En relación con la actividad del Comité de Ética de la Investigación Universidad de Sevilla indica que se habían realizado 26 acciones evaluadoras, de las que 17 habían sido Dictámenes favorables, dos desfavorables, cuatro aclaraciones mayores 4 y dos menores y una que no procedía.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo, respecto de la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos, de la Convocatoria del año 2022 de ayudas para incentivar la consolidación investigadora en la que se había dictado la resolución provisional con 22 solicitudes concedidas, de las 37 admitidas. Destaca que la Universidad de Sevilla se sitúa como la tercera Universidad española en tasa de éxito, y primera andaluza, con cuatro millones de euros obtenidos de financiación.

Añade que con estos proyectos se iba a impulsar la carrera científica de jóvenes promesas y que habían servido para seleccionar a los mejores perfiles para entrar en el programa de captación de talento. Explica el Sr. Rector que estas ayudas financian con hasta 200.000 euros tres tipos de acciones: la creación de una plaza permanente para una persona investigadora, la ejecución de un proyecto de I+D+i o la mejora de instalaciones y equipos para el desarrollo de la actividad de investigación.

En relación con Biblioteca de la Universidad de Sevilla informa el Sr. Rector que desde el día 13 de mayo y hasta el 16 de julio abrirían cinco Bibliotecas los sábados y domingos y también que se había cargado en Prisma la nueva edición SJR 2022, con 66.338 métricas de 27.585 revistas agrupadas en 308 categorías.

Termina este apartado de su informe dando cuenta de las principales actuaciones realizadas por los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación. Indica que se habían renovado las certificaciones en las Normas ISO 9001: Sistemas de Gestión de la Calidad e ISO 14001: Sistemas de Gestión Ambiental. Destaca el Sr. Rector que el alcance de estas certificaciones se extiende a los 15 Servicios Generales de Investigación y a todas las unidades presentes en los edificios CITIUS, CITIUS Celestino Mutis, CITIUS Manuel Losada Villasante, Centro Internacional y ETSIA.

Seguidamente, informa de la celebración del Convenio de colaboración entre ONCURE S.L. y la Universidad de Sevilla para la puesta en marcha de un Laboratorio Conjunto de Investigación en el edificio CITIUS Manuel Losada Villasante, para el desarrollo de terapias basadas en la aplicación de ácido nucleico (DNA y/o RNA), usando nanovehículos.

El Sr. Rector indica también que se había recibido el informe favorable de la ACCUA sobre la creación del Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura (INACOM) impulsado por las Universidades de Sevilla y Granada. Explica al Consejo que el INACOM busca potenciar la sinergia entre centros de enseñanza e investigación en comunicación con instituciones y empresas y también articular las distintas actividades de creación y difusión de los bienes simbólicos con las infraestructuras telemáticas.



SECRETARÍA GENERAL

Finaliza dando cuenta de la Resolución de los premios cicCartuja Ebro – Foods 2022 (XIII Edición) a científicos jóvenes en la que el primer premio, fue concedido a Javier Castillo Seoane del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMSE), el primer accésit a Pedro de los Reyes Rodríguez del Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis (IBVF), y los dos restantes accésits ex aequo, a Marina Pérez Jiménez y Helena Corona García de Leaniz, ambas del Instituto de Investigaciones Química (IIQ).

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento señalando que desde la celebración del último Consejo de Gobierno se habían recibido cuatro nuevas declaraciones de invención, se habían solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas un nuevo informe tecnológico de patentabilidad (ITP) y se había registrado una solicitud de patente nacional. Añade que, además, se habían formalizado tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y un registro de Secreto Industrial.

En relación con los Proyectos Internacionales destaca que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria de un proyecto en la convocatoria HORIZON CL5-2022-D3-03, con una financiación total concedida de 469.562,50 euros.

Informa también de que la Universidad de Sevilla había sido designada como coordinadora de un proyecto concedido por la empresa Ionis Pharmaceuticals en el marco del programa “*Ion-ARPA: Novel Way to Regulate Gene Expresión*” que se desarrolla conjuntamente con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de California. Indica el Sr. Rector que este proyecto contaba con una financiación de 500.000 dólares de los que 300.000 están destinados a la Universidad de Sevilla.

En el apartado de Fundaciones y Entidades Privadas destaca que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con la concesión de un total de cuatro proyectos dos por la Fundación La Caixa, uno por la Fundación Ramón Areces y uno por Laudes Foundation, con una financiación total de 760.000 euros.

Respecto de las Empresas Basadas en el Conocimiento el Sr. Rector recuerda que se presentaba una Empresa Basada en el Conocimiento para su aprobación, denominada BUGifted, S.L.

Pasa a continuación a informar sobre el fomento del Espíritu Emprendedor señalando que el día 18 de mayo se había desarrollado el acto final del XVIII Concurso de Ideas de Emprendimiento del Banco Santander Training en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Indica el Sr. Rector que esta edición había contado



SECRETARÍA GENERAL

con más de 400 participantes, entre estudiantes, egresados, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y SERVICIOS (PAS) y que se habían presentado un total de 110 iniciativas. De estas iniciativas, añade, habían sido seleccionadas para la final un total de 17 candidaturas, siendo las iniciativas Mas+cara y Zicofy finalmente las ganadoras del Concurso.

Por otra parte, las iniciativas Dryfeet y Zicofy habían sido seleccionadas en la II Edición del concurso “De Idea a Producto” por lo que recibirán, cada una de ellas, un premio de 5.000 euros, por parte de la Junta de Andalucía, para el desarrollo del Producto Mínimo Viable.

En relación, por último, con las prácticas en empresas y empleo informa el Sr. Rector que desde que se inició el curso 2022-2023 se habían incorporado a prácticas extracurriculares 1.260 estudiantes, se habían gestionado 3.228 ofertas de prácticas y se habían tramitado 992 convenios. Destaca también que, de la Agencia de colocación, desde el inicio de este curso, se habían recibido un total de 322 ofertas.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio comenzando por el ámbito del cine en el que se estaba desarrollando el ciclo de *Lars von Triers*, dentro de los premios *Lux* del Parlamento europeo donde el público podrá elegir la película seleccionada y también el ciclo de cine recuperado en el que se muestra el diverso patrimonio fílmico restaurado.

Recuerda que el día 11 de mayo la Orquesta Sinfónica Conjunta de la Universidad de Sevilla y el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo (OSC) realizó el sexto concierto de su XII Temporada, con un programa en el que se interpretaron obras de *Guillaume Lekeu*, compositor belga considerado como uno de los grandes precursores del simbolismo y del compositor romántico alemán *Johannes Brahms*.

Destaca, seguidamente, que el día 25 de mayo se había inaugurado la exposición de carácter internacional “Nuevas topografías fotográficas: de vueltas con el paisaje” integrada por el trabajo de dieciséis artistas visuales que investigan desde la plástica fotográfica la noción de paisaje. Añade el Sr. Rector, que medio siglo después, el CICUS presenta esta exposición donde, nuevamente, se reinterpreta fotográficamente este concepto con dieciséis artistas conectados con el mundo de la fotografía y la teoría del paisaje.

Termina destacando el papel imprescindible que el CICUS juega en la vida cultural de la ciudad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022 que, indica, estaba ejecutada prácticamente al 100 %. Informa de que, de las plazas convocadas en el mes de noviembre, y correspondientes a esta Oferta de Empleo Público de 2022, solamente quedaba una plaza de Profesor Titular de Universidad por resolver.

Informa respecta a las plazas ya convocadas que a lo largo del segundo cuatrimestre habían convocadas por ocho plazas vinculadas de Profesor Contratado Doctor; 21 plazas de Catedrático de Universidad, de las que se habían resuelto 6; 43 plazas de Profesor Titular de Universidad, de las que se ha resuelto 14; y 44 plazas de Profesor Contratado Doctor, y que los restantes concursos proseguían a buen ritmo.

Con respecto a las plazas de carácter temporal el Sr. Rector explica al Consejo que continuaba la tramitación de los concursos de 205 plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas en el mes de noviembre, de las que ya se habían publicado 84 actas con 146 puestos y las 89 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 68 plazas de Profesorado Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias.

Termina dando cuenta a los miembros del Consejo de que se estaban verificando las 5894 solicitudes formalizadas en el concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2023, con 218 plazas.

Para, a continuación, a informar sobre la situación de la evaluación de la actividad docente, y en particular de la puesta en marcha del sistema experimental DOCENTIA-US indicando que el día 3 de febrero se cerró la recogida de los cuestionarios de satisfacción con la docencia por parte del alumnado para el Curso 2022-2023 para las asignaturas tanto del primer cuatrimestre de Grado como el de Máster. Indica que se habían recogido un total de 80.072, entre presenciales y *online*, frente a las 67.789 recogidas en el primer cuatrimestre del curso 2021-2022. En este segundo cuatrimestre señala que, a petición de algunos centros, se había abierto el procedimiento *online* de recogida de los cuestionarios de satisfacción unas semanas antes que en cursos anteriores. Añade el Sr. Rector que este procedimiento *online* se complementa con el sistema presencial que permanece abierto durante todo el periodo de clases. Recuerda que toda la información relativa a este procedimiento puede consultarse en la siguiente dirección web: <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia/plan-anual-de-encuestas>.

Informa el Sr. Rector que durante la primera quincena de junio se publicará la convocatoria de participación voluntaria del profesorado en el programa DOCENTIA-US.



SECRETARÍA GENERAL

Añade que ya se había realizado la selección del profesorado invitado que comprendía un total de 604 profesores repartidos entre los distintos centros que recibirán por *email* la invitación a participar. Paralelamente, precisa, la convocatoria incluirá a todo el profesorado que cumpla los requisitos establecidos y quiera participar de forma voluntaria en este sistema experimental.

Termina indicando que se estaba elaborando un espacio *web* donde se puedan incorporar los informes requeridos para el sistema experimental DOCENTIA-US en este curso académico 2022-2023 y que, al mismo tiempo, se estaba trabajando en una plataforma digital única para unificar todo el proceso. Recuerda que toda la información se irá publicando en la web: <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>.

A continuación, el Sr. Rector da cuenta de lo tratado en las comisiones técnicas de la Mesa General de Negociación de la Junta de Andalucía del PDI celebradas el día 15 de mayo.

Señala que la Comisión Técnica encargada de establecer los criterios para la próxima convocatoria de Complementos Autonómicos trabajaba en una Convocatoria similar a la de 2018, que tenga continuidad anual y que cuente con la correspondiente financiación anual de la Junta de Andalucía. En relación con la Comisión Técnica encargada de la adaptación normativa a la LOSU informa el Sr. Rector que, a propuesta de las Universidades Públicas de Andalucía, se le solicitó a la Secretaría General de Universidades (SGU) que se adaptara la Ley Andaluza de Universidades (LAU) con urgencia a la nueva figura creada por la LOSU, de Profesor Permanente Laboral (PPL), para poder sacar convocatorias de plazas y que se puedan firmar los contratos resultantes. Indica que la SGU se comprometió en aprobar en junio de 2023 una modificación del artículo 40 de la LAU, incluyendo la figura de PPL equivalente a Contratado Doctor, y también a crear la figura de Ayudante Doctor Vinculado.

Da cuenta también de la reunión mantenida con la Mesa de Negociación de la Universidad de Sevilla del PDI, el día 25 de mayo, que tuvo un punto informativo sobre las repercusiones en materia de PDI de la implantación de la LOSU. En esta reunión se informó también tanto de lo acordado en la última reunión de la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, para poder seguir aplicando este Convenio Colectivo, que está denunciado pero vigente hasta que exista uno nuevo, como de la necesidad, antes destacada, de que se modifique la LAU para incorporar la nueva figura de Profesorado Permanente Laboral y se dio cuenta de la petición que las Universidades Públicas andaluzas habían hecho a la SGU de modificación del artículo 40 de la LAU, que se recogió como compromiso de la Mesa Técnica de adaptación normativa a la LOSU de la Mesa General de Negociación de la Junta de Andalucía para el PDI.



SECRETARÍA GENERAL

También se informó a esta Mesa de negociación de la petición realizada de forma conjunta por todas las Universidades Públicas andaluzas al registro central de personal de nuevos códigos para las figuras LOSU del PDI, que son imprescindibles para hacer los nuevos contratos.

Por último, informa el Sr. Rector al Consejo de que se acordó mantener una nueva reunión en junio, cuando se hubiera publicado por parte de la Junta de Andalucía la modificación de este artículo 40, para abordar la modificación de la Normativa de Dedicación Académica del PDI y otras cuestiones que puedan sobrevenir en la implementación de la LOSU de forma que se mantengan el equilibrio de la plantilla en la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes dando cuenta de la situación de la Convocatoria de becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), señalando que el día 17 de mayo se cerró el plazo de presentación de solicitudes para el curso 2023-2024. Indica que se habían presentado 30.621 solicitudes para su tramitación en la Universidad de Sevilla y que el siguiente lunes se iba a constituir la comisión de becas para iniciar la tramitación.

En relación con las becas de colaboración en Departamentos universitarios del MEFP para el curso 2023-2024 explica que el Consejo Social había aprobado los criterios por los que se van a distribuir estas becas entre los departamentos interesados en participar en la convocatoria, que es el mismo número que el curso anterior.

En relación con las Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para el curso 2022-2023 informa el Sr. Rector de se habían presentado 3.600 solicitudes, que se encontraban en proceso de tramitación.

Respecto a las Becas de formación en Servicios y Unidades de la Universidad de Sevilla para el curso 2023-2024 el Sr. Rector indica que la semana del Consejo se habían convocado 76 becas, destinadas al CADUS, Centros Infantiles, Oficina de Cooperación al Desarrollo, Dirección General del Espacio Universitario, Vicerrectorado de Estudiantes (convocatorias de dinamización y general), Ludoteca, Programa de Respiro Familiar del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), SACU y la Unidad para la Igualdad y Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS). Añade que el reparto que se había hecho de estas becas figuraba en cada una de las convocatorias. Explica al Consejo, el Sr. Rector, que la convocatoria de este año había salido antes para que pudieran resolverse antes del verano y los estudiantes se puedan incorporar a principio de curso.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, informa al Consejo del estado de las pruebas de acceso y admisión a la universidad (PEvAU), señalando que la matrícula telemática ya estaba abierta y se había fijado entre el 15 de mayo y el 5 de junio. Indica que en la fecha del Consejo se llevaban más de 2.800 matrículas. Añade que los estudiantes en esta edición disfrutarán de nuevas funcionalidades como la consulta telemática de la condición de familia numerosa y discapacidad con todas las Comunidades Autónomas y la de ser víctimas de Terrorismo. Además, añade, que podrán hacer modificaciones de dichas matrículas mientras esté abierto el periodo de matriculación.

Destaca que se habían incorporado más funcionalidades, en particular la firma digital de las actas de la PEvAU con una aplicación denominada Pluma, que utiliza el UVUS y el segundo factor de autenticación.

Informa también que se estaba coordinando, con el Vicerrectorado de Estudiantes, la campaña de difusión de la PEvAU 2023 en medios propios y contratados, que incluye guías, vídeos, gráficas y otros elementos de difusión.

Explica que son 204 Centros de Secundaria asignados a la Universidad de Sevilla a efectos de realización de la PEvAU que han sido distribuidos entre las diferentes Sedes de examen.

Informa, por último, de que se habían nombrado ya a 390 vocales correctores, 33 Vocales Vigilantes y 140 de Personal de Administración y Servicios y a 23 responsables de Sede, 23 Secretarios de Sede y siete miembros de la Comisión Coordinadora Universitaria.

A continuación, se detiene en dar cuenta de las plazas para estudiantes internacionales señalando que se habían realizado las dos adjudicaciones de plazas correspondientes los días 14 y 25 de abril, y que una vez finalizados los correspondientes plazos de prematrícula, se habían prematriculado un total de 386 estudiantes extranjeros en estudios de Grado ofertados por la Universidad de Sevilla, lo que supone un incremento del 52 % respecto a la misma fase el año pasado.

En relación con la admisión a Máster en la fase de estudiantes internacionales destaca que, una vez finalizada la última adjudicación, había un total de 557 solicitantes admitidos y 303 solicitantes prematriculados, número similar al del curso anterior que fueron 321.

Indica que el día 17 de mayo había entrado en producción la nueva *web* del Centro de Atención de Estudiantes (CAT) en una nueva infraestructura que implica una serie de mejoras respecto a la tecnología en la que se basaba la anterior.



SECRETARÍA GENERAL

Destaca el Sr. Rector, por último, que con la colaboración del Vicerrectorado de estudiantes se habían llevado a cabo todas las Olimpiadas del Conocimiento, en total nueve, en los diferentes campos del saber.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta a los miembros del Consejo de la reunión convocada por la Secretaría General de Universidades con los Gerentes, con los responsables de recursos humanos y con los sindicatos integrantes de la mesa sectorial del PAS a nivel andaluz, el día 22 de mayo, sobre el quinto tramo y la carrera horizontal que tuvo lugar tras las dos sesiones de esta Mesa de negociación sectorial celebradas los días 16 de marzo y 18 de abril.

Indica que esta reunión se celebró tras la remisión de documentación por parte de las secciones sindicales y por parte de las Gerencias de las Universidades que informaron en relación con el coste económico que supondrían los diferentes escenarios posibles en función de los tramos temporales a valorar en la evaluación del desempeño.

En esta reunión, señala el Rector, la Secretaría General de Universidades se comprometió a trasladar esta información a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con objeto de obtener la correspondiente autorización, en su caso, para financiar los acuerdos que se suscriban. Recalca que las partes que forman la mesa sectorial no consideran conveniente empezar a debatir y negociar los procedimientos a antes de haber asegurado la financiación con el objeto, recalca, de no generar falsas expectativas.

En relación con la negociación de la Relación de Puestos de Trabajo el Sr. Rector informa de que se habían convocado a las diferentes secciones sindicales para proceder a la negociación de su modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, en reuniones que tuvieron lugar los días 23 de marzo, 19 y 20 de abril, y 25 y 26 de mayo, con lo que se puede dar prácticamente por concluido el proceso de negociación. Añade que, tras los acuerdos alcanzados, la modificación será traída para su aprobación, en su caso, al siguiente Consejo de gobierno.

A continuación, da cuenta de la situación de la convocatoria de estabilización y acceso libre a la escala auxiliar señalando que el día 14 de mayo tuvieron lugar las pruebas selectivas correspondientes al ejercicio común de las dos convocatorias, de los procesos de estabilización y acceso libre respectivamente, para las que habían sido admitidas un total de 4.649 personas, y que aspiran a alguna de las 140 plazas convocadas.

El Sr. Rector destaca que estas pruebas se celebraron con total normalidad en cinco centros del Campus de Reina Mercedes: ETSII, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la



SECRETARÍA GENERAL

Edificación, y las Facultades de Matemáticas, Biología y Farmacia, contando con un despliegue organizativo del que habían formado parte más de 300 personas. Agradece el trabajo realizado y el esfuerzo de los responsables de estos centros.

Pasa, seguidamente, a dar cuenta de la finalización convocatorias de estabilización por concurso. Recuerda el Sr. Rector que la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, permitía publicar, con carácter excepcional, una convocatoria de estabilización de empleo temporal de larga duración, por el sistema de concurso, para aquellas plazas que hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016. Explica que, en aplicación de esta norma, se había desarrollado y finalizado el proceso selectivo que había permitido estabilizar 40 personas de PAS Funcionario y Laboral, cuyos destinos habían sido ya adjudicados.

A continuación, recuerda a los miembros del Consejo que se encontraban en trámite distintas convocatorias de gran trascendencia como las de Acceso Libre por concurso-oposición para la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (ordinaria y estabilización), cuyo primer ejercicio tuvo lugar el día 20 de mayo; de Acceso Libre a la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica); de Acceso Libre para la estabilización por concurso-oposición del Personal Laboral, cuyos ejercicios de las diferentes categorías tendrán lugar durante el mes de junio.

Por lo que se refiere a promociones internas señala el Sr. Rector que se encontraban a punto de concluir las correspondientes a la Escala Técnica de Gestión, a la Escala de Gestión, así como la recientemente publicada promoción interna de la Escala Administrativa (Subgrupos A1, A2 y C1). Afirma que estas promociones supondrán la mejora en la carrera administrativa de 282 funcionarios de la Universidad de Sevilla.

Seguidamente, da cuenta de la constitución de bolsas de la Escala de Gestión y Administrativa, ambas de Especialidad Informática, complementarias de carácter urgente, para atender necesidades de urgente e inaplazable necesidad, que ya se encuentran en funcionamiento, tras el proceso selectivo correspondiente. Añade el Sr. Rector que se encontraba en elaboración una convocatoria de bolsa temporal de coordinadores técnicos de proyectos, para atender necesidades en el área de infraestructura.

En relación con la formación del PAS, señala el Sr. Rector que con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en el “Plan bienal de formación, concienciación y difusión sobre Protección de Datos y Seguridad de la Información en la Universidad de Sevilla 2023-2024”, habían sido planificadas un Curso básico de Protección de datos y otro de ; Seguridad de la información corporativa, que tiene programadas 11 ediciones durante el año 2023 con 504 personas inscritas. Añade que estos curso forman parte del Plan de Formación en



SECRETARÍA GENERAL

Seguridad de la información aprobado por la Comisión de Seguridad de la Información para la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad.

Explica seguidamente al Consejo que el II Plan Integral de Atención a las Necesidades de Apoyo para las Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida, hizo una apuesta en uno de sus ejes estratégicos por la formación y sensibilización en materia de discapacidad y en concreto por potenciar y desarrollar acciones formativas que faciliten y mejoren el desempeño profesional del PAS en atención a personas con discapacidad y situación de salud sobrevenida. Añade el Sr. Rector que, atendiendo a la propuesta del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad, se habían diseñado acciones formativas sobre Atención a las personas con discapacidad. Estrategias y abordaje para la Inclusión, Abordaje de la discapacidad intelectual en el entorno laboral: apoyos y recursos, Problemas de salud mental. Conocer para entender y la lengua de signos. Otra forma de comunicación.

En relación con la acción social destacar la Resolución Rectoral de 3 de mayo de 2023, por la que se publica la Convocatoria de ayudas para TRATAMIENTOS MÉDICOS a favor del personal que presta sus servicios en esta Universidad y la publicación el 5 de mayo de la Relación definitiva de admitidos, excluidos y pendientes de documentación en la Convocatoria de AYUDA ASISTENCIAL Y SITUACIONES DE ESPECIAL NECESIDAD para el Personal de esta Universidad (1.ª edición); el 10 de mayo de 2023: Baremo definitivo y adjudicación de destinos provisionales en INTERCAMBIO EN ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS entre universidades públicas españolas y finalmente, el día 23 de mayo de 2023 la Relación provisional de admitidos en la convocatoria de ayuda al programa de RESPIRO FAMILIAR, a favor del personal de esta Universidad.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar sobre las actuaciones más relevantes del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, desde el último Consejo, empezando por las relativas a la promoción de la igualdad destacando la publicación del I Concurso de vídeos cortos para sensibilización en materia de igualdad dirigido al alumnado con el objetivo de avanzar en la construcción de la igualdad entre mujeres y hombres.

En relación con la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal destaca la publicación del listado definitivo de asignación de plazas en los centros infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2023-2024 en las que se han atendido todas las peticiones en el orden de preferencia solicitado.



SECRETARÍA GENERAL

Respecto de la atención a la discapacidad indica que se habían celebrado las “Jornadas Informativas sobre recursos para las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Universidad de Sevilla” y se había impartido la II Edición del curso de formación para estudiantes “El apoyo a estudiantes con TEA. La figura de estudiantes colaboradores” en colaboración con la Cátedra de Autismo. En relación con el desarrollo de acciones formativas que mejoren el desempeño del PAS en atención a la discapacidad, añade el Sr. Rector, que se había impartido formación en estrategias generales para la inclusión y estrategias específicas para la atención a las personas con discapacidad intelectual y persona con problemas de salud mental.

Pasa seguidamente a informar al Consejo sobre las actuaciones realizadas en materia de prevención y promoción de la Salud destacando que se había renovado la certificación del sistema de gestión de Seguridad y Salud conforme a la norma ISO 45001. Indica que, en el ámbito de la promoción de la salud, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco que se celebraba el mismo día del Consejo, se habían desarrollado durante el mes de mayo distintas acciones entre las que destaca la difusión de la iniciativa “Fomento del abandono del tabaco y otras formas de consumo”. Recalca que se trataba de una Campaña diseñada por un alumnado de la asignatura de creatividad publicitaria de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

En relación con la Cooperación Universitaria al Desarrollo el Sr. Rector informa de la publicación de la Convocatoria de Ayudas para la realización de actividades de voluntariado en proyectos en terreno. Indica que se trataba de un convocatoria abierta para toda la comunidad universitaria que contaba con un presupuesto es de 163.630 euros.

Seguidamente informa de la publicación de la Convocatoria de ayudas para la solicitud de alojamiento en el programa de convivencia con personas mayores, personas con discapacidad o familias monoparentales que cuenta con un presupuesto de 9.000 euros para ayudas al incremento de gastos que conlleva la convivencia con estudiantes dado que el alojamiento es gratuito. Indica que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el mismo día del Consejo.

Añade el Sr. Rector que también se encontraba abierta la convocatoria de solicitud de plazas, para el próximo curso académico en las residencias Rector Ramón Carande, Estanislao del Campo y en el Colegio Mayor Hernando Colón hasta el día 2 de junio.

Por último, con relación con el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) traslada a los miembros del Consejo de que había finalizado la participación en los Campeonatos de España Universitarios en los que la Universidad había conseguido un total de 31 medallas, seis oros Rugby 7 femenino, Fútbol Sala y Baloncesto masculino, Lucha Greco-romana, Taekwondo femenino y Tenis dobles mixto., 13 platas



SECRETARÍA GENERAL

(Lucha libre, Natación (8), Taekwondo (2), Pádel y Vóley Playa) y 12 bronceos (Fútbol femenino, Judo, Lucha Greco-romana, Natación (2), Taekwondo (3), Tenis y Tenis de Mesa (3)). Añade que en los Campeonatos Universitarios y Competiciones Internas había destacado la facultad de Matemáticas con tres campeonatos y dos subcampeonatos y que los equipos de Rugby 7 masculino y femenino, Baloncesto y Tenis masculino, habían comenzado su preparación de cara a los Europeos a disputar este verano en Portugal y Granada.

El Sr. Rector da la enhorabuena a todos los estudiantes que compaginan la actividad académica y el deporte y, especialmente, a los equipos que han obtenido tan buenos resultados. Pide en el Consejo que los representantes de los alumnos les trasladen a sus compañeros esta felicitación y da personalmente su felicitación al Decano de la Facultad de Matemáticas.

Vicerrectorado Análisis y Planificación Estratégica

En relación con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, el Sr. Rector destaca, en primer lugar, la inauguración de la Tienda de la Universidad de Sevilla que tendrá lugar el día 2 de Junio con la puesta en marcha de una tienda virtual y de una tienda física que se va a situar en el Hall de entrada de la Fábrica de Tabacos de la Universidad de Sevilla, como parte del proyecto de explotación comercial de la marca Universidad de Sevilla. Destaca que se trata de un trabajo multidepartamental para el diseño y comunicación de la *web* de la nueva tienda de la Universidad de Sevilla en el que han colaborado distintas áreas (Institucional, Comunicación, Espacio Universitario, Cultura y Patrimonio) y se encontraba en una fase de intenso trabajo intensamente para la apertura del viernes siguiente al Consejo.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de que el día 15 de junio del 2023 se celebrarán los III Premios Alumni US. Destaca que, en esta ocasión, el Premio Alumni US Honorífico le había sido concedido a la Sra. Concepción Yoldi García, Presidenta del Consejo Social a quien le agradece su presencia en el Consejo y su compromiso con la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones la investidura Doctor Honoris Causa el día 5 de mayo, del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Luis Graue Wiechers, apadrinado por el catedrático emérito de Historia de América de la US Ramón María Serrera. Afirma el Rector que con este reconocimiento había querido *“reconocer toda una carrera volcada al compromiso social y al trabajo por la institución pública universitarita de este profesor reconocido internacionalmente y, con mayor relevancia, en el ámbito iberoamericano”*.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda al Consejo que el día 9 de mayo la Universidad de Sevilla había celebrado el Día de Europa con la izada de la bandera de la Unión ante la fachada del Rectorado y un punto de información al público sobre Europa y la universidad. Destaca el Sr. Rector la profunda vinculación de la Universidad de Sevilla con Europa, como lo demuestran los proyectos Erasmus + y Horizon Europe en los que participa, con cerca de 1.600 alumnos que están disfrutando de la movilidad en este curso académico, el Centro de Documentación Europea de la Universidad, el pionero Máster en Estudios Europeos, Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve (CIU3A), financiado con fondos europeos, o la Universidad Europea Ulysseus, que coordina la Universidad de Sevilla, entre otros.

En relación con su representación institucional el Sr. Rector informa que había asistido a la asamblea Universia celebrada en Valencia los días 8, 9 y 10 de mayo de 2023 bajo el lema "Universidad y Sociedad". Destaca que este encuentro reunió a cerca de 700 rectores y representantes académicos de 14 países, que representan a 14 millones de estudiantes de universidades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Y Resalta que los asistentes profundizaron en las claves del avance de la Universidad para que la sociedad progrese, a través de tres ejes temáticos: "Acompañando la formación a lo largo de la vida", "Impulsando el emprendimiento y la innovación" y "Fomentado las redes y la interconexión".

Seguidamente da cuenta, como Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), de la reunión de su Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar a continuación de Universia también en Valencia, el día 11 de mayo se celebró en el Rectorado de la Universitat Politècnica de València. Indica que en esta Asamblea General participación 111 asistentes pertenecientes a 84 instituciones de 13 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y que durante la reunión, la Directora General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, la Sra. M.^a Chantal Pérez Hernández, presentó la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, el Informe de Gestión 2022, el Ejercicio Económico del 2022 y el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023. Añade que se anunció, además, la próxima apertura de la nueva sede AUIP en el Hospital Noble de Málaga, lo que se hará en una jornada que celebrará el 30º aniversario de nuestra Asociación. El Sr. Rector agradece a la Universidad de Málaga las gestiones realizadas.

En su condición de Presidente de la Sectorial de Internacionalización y Cooperación de Crue Universidades españolas informa al Consejo de su participación en la Jornada Franco-Española en torno a las Universidades Europeas, que se celebraron en Madrid el día 22 de mayo, donde tuvo la oportunidad de resaltar la necesidad de que las instituciones públicas aporten mayor financiación para reforzar las grandes alianzas universitarias internacionales y la importancia de que Europa refuerce los lazos con Latinoamérica imitando el modelo Erasmus y también de que los días 23 y 24 de mayo se habían celebrado en la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

León las XIX Jornadas de Internacionalización y Cooperación de Crue Universidades Españolas que se conforman como un punto fundamental para la reflexión y la proyección de las directrices del sistema universitario español en los ámbitos de la cooperación y la internacionalización, aunque recalque que en esta ocasión las sesiones se centraron más en el campo de la cooperación ya que la Sectorial tenía prevista una próxima reunión centrada en la internacionalización para otoño en la Universidad de Murcia.

Seguidamente, informa al Consejo de que la Universidad de Sevilla acogió, durante los días 25 y 26 de mayo, los distintos actos de celebración del décimo aniversario del Campus Sino-Hispánico, alianza a la que se había unido recientemente y que refuerza su proyección internacional. Recuerda el Sr. Rector que el Campus Sino-Hispánico es una alianza entre la Universidad de Tongji (China), la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Politécnica de Cataluña y el Instituto Tecnológico de Monterrey (México) que permite la participación de la Universidad de Sevilla en programas de movilidad para estudiantes y profesores, en nuevos proyectos de investigación y en acciones de innovación conjunta, fundamentalmente en el área científico-técnica de arquitectura e ingeniería. Considera que la integración de la Universidad de Sevilla en este campus abre camino a nuevas oportunidades académicas, como la creación de dobles titulaciones internacionales y la puesta en marcha de futuras alianzas entre España, Latinoamérica, China y el resto de los países del sudeste asiático.

Termina este apartado de su Informe señalando que Universidad europea Ulysseus, el 25 de mayo, recibió desde la ACCUA el informe final favorable para *UlysseusCitiesMD* (Máster conjunto europeo en energía, movilidad y transporte sostenibles para construir las ciudades inteligentes del futuro) que lo acredita por 6 años. Destaca que se trataba del primer título conjunto de la alianza, que se había acreditado siguiendo el “procedimiento europeo”, y que se ofertará en el próximo curso académico. Añade que la alianza *Ulysseus* se había comprometido a acreditar un total de 12 títulos europeos conjuntos, seis de máster y seis de doctorado, alrededor de las temáticas de sus polos de innovación.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector que el informa de que la Facultad de Química se iba a unir a la oferta de grupos de actividad no principal en la próxima automatrícula, la Facultad de Educación ampliará dicha oferta a más titulaciones como son el Nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (1.º curso), 2.º a 4.º cursos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y el Grado en Educación Infantil.

Indica que el día 1 de junio se iba a presentar al equipo decanal de la Facultad de Derecho Horfeus que es una aplicación de firma digital de partes de clase.



SECRETARÍA GENERAL

Añade el Sr. Rector que se había reunido a los profesores a los que se les dará formación en enseñanza virtual en formato ultra, que considera será de gran ayuda a todos los que cambien a esta versión el próximo curso.

Termina explicando que en el CATEPS se estaban instalando 66 equipos de conmutación y 65 puntos de acceso wifi, que se esperaba finalizar a principios de julio; que en la nave I del puerto (CIU3A) se estaban instalando 15 conmutadores y 19 conmutadores y en la nave II 18 conmutadores y 40 puntos wifi y, finalmente que se iban a renovar todos los puntos wifi de la US, a tecnología wifi 6, un total de 1900 puntos wifi, esperamos finalizar este año 2023.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que se habían retomado las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica el mes de abril tras la redacción del proyecto modificado a los requerimientos del Nuevo Código Estructural. Indica que según el cronograma actualizado las obras tienen prevista su finalización el mes de noviembre de 2024, encontrándose en fase de hormigonado de la planta primera.

Respecto al Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) destaca, en primer lugar, que en el curso 2023-2024 iba a comenzar la actividad docente de los Másteres universitarios en “Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte”, en “Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones en entornos PLM y BIM” y en “Tecnología e Industria Alimentaria” y también se impartirán las prácticas de las asignaturas del curso 1.º de los grados que se imparten en la Escuela Politécnica Superior (EPS). En concreto precisa el Sr. Rector que se van a impartir las prácticas en el primer cuatrimestre de Física, Química, Informática y Expresión Gráfica de los Grados en “Ingeniería Química”, en “Diseño Industrial y Desarrollo del Producto”, en “Ingeniería Electrónica Industrial” y en “Ingeniería Mecánica”. Añade que en el segundo cuatrimestre está previsto que se sigan incorporándose más espacios a la docencia programada.

Indica, en segundo lugar, que se había previsto la puesta en marcha de 16 laboratorios vinculados a I+D+I y, por último, que se había redactado un modificado del proyecto del aulario que se había entregado el día 18 de abril y que había permitido la actualización de los precios del proyecto inicial para asimilarlos a la situación actual de precios en la construcción y se habían reducido los metros cuadrados del edificio eliminando las aulas previstas en planta sótano, sin merma de la versatilidad de usos demandados por la EPS, de tal manera que se había incrementado en dos el número de aulas en planta baja a la vez que se permita la unión entre ellas consiguiendo un aula de 120 estudiantes y otra de 200. En planta primera se había



SECRETARÍA GENERAL

cambiado la distribución pasando de nueve aulas de 40 plazas a tres aulas de 40 plazas y ocho de 30 plazas. El resultado final destaca es que el aulario dispondrá de más aulas pasando de 22 más nueve informáticas a 24 más 11 informáticas, más ajustadas a las necesidades del centro.

Señala también que, según el cronograma actualizado, las obras tienen prevista una duración de 14 meses, estando previsto su inicio en el mes de octubre, tras la nueva licitación, con lo que se planteaba una finalización prevista para diciembre de 2024.

Acaba informando al Consejo de que la publicación de la licitación se realizó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 16 de mayo, con un plazo de un mes que terminaba el día 15 de junio.

A continuación, señala el Sr. Rector que en relación con la conservación del patrimonio arquitectónico de la Universidad de Sevilla se continuaban las obras de restauración de las cubiertas y cúpula de la IGLESIA DE LA Anunciación, Fase 1, con una finalización prevista para el mes diciembre. Destaca que se había llegado a un porcentaje de certificación del 41 %, cercano al 44 % previsto.

En cuanto a la mejora integral de las Escuelas Técnica Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de Edificación indica el Sr. Rector que se encontraban en fase de redacción los proyectos de reforma de las aulas de la cuarta planta de Arquitectura y del proyecto de la reforma de la Sala de Estudios 24 horas en Ingeniería de la Edificación.

Respecto a la Facultad de Medicina informa de que se había procedido a la solicitud de licencia del proyecto de reforma de aulas en la zona del Instituto Anatómico Forense y antigua cafetería para poder asumir el incremento de estudiantes planteado por el Ministerio de Sanidad.

Termina este apartado de su informe señalando que en relación con la implantación del Campus de Humanidades se había trabajado una estrategia que permita su puesta en marcha en el próximo curso académico, integrando la docencia de los estudios de grado y máster de las Facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia. Lo que demuestra que la Fábrica de Tabacos está integrada plenamente en la actividad académica de la Universidad de Sevilla.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que se había seguido con las actividades generales programadas y con numerosos eventos generado por esta universidad, muchas de ellas relacionadas con la toma de decisiones importantes en relación con la LOSU



SECRETARÍA GENERAL

y los centros adscritos lo que ha generado una elevada repercusión en los medios de comunicación. Añade que desde la dirección de Comunicación se había mantenido un contacto estrecho con algunos medios que habían permitido que él mismo participara en una entrevista en Canal sur Televisión con difusión regional.

En materia de comunicación corporativa y publicidad, indica el Sr. Rector que la Dirección de Comunicación había colaborado en el proyecto Alumni US, para el asesoramiento en relación a la difusión de materiales gráficos en medios propios y para la difusión del XVIII Concurso de Ideas de Emprendimiento US y que se estaba trabajando en el apoyo comunicativo para los premios Alumni.

Añade que se estaba trabajando en la diversificación de los elementos y aplicaciones del manual de identidad de la Universidad de Sevilla, disponible en la página web institucional y destaca que, en este periodo, se había llevado a cabo una campaña en redes sociales, radio y otros medios para la promoción del XXVII Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2023 y la difusión de un vídeo de saludo institucional suyo para este Salón.

En relación con los medios de comunicación propios indica el Sr. Rector que en relación con RadiUS el día 15 de mayo se puso en marcha una nueva convocatoria para la presentación de propuestas de programas para la próxima temporada, 2023-2024. Recuerda que, como en ediciones anteriores, puede presentar un proyecto de programa cualquier miembro de la comunidad universitaria y que el plazo estaría abierto hasta el 15 de junio. Añade que, para difundir esta convocatoria, se había lanzado una campaña de difusión, tanto en forma de cuña, que se insertará en el medio centenar de programas de la parrilla radiofónica, como de vídeos en las redes sociales Twitter, LinkedIn, Instagram y Facebook de la Universidad de Sevilla.

Destaca que el Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (SAV) de la Universidad de Sevilla sigue prestando servicios de asistencia al profesorado y cubriendo actos institucionales a través de TVUS. Destaca el Sr. Rector que, en lo que va de año, el SAV había terminado 89 producciones audiovisuales y que la carga de trabajo ascendía a 127 y a otras 133 que se encontraban actualmente iniciadas o en proceso.

Por último, por lo que se refiere a la divulgación informa al Consejo de que se había celebrado, hasta el 18 de mayo, la exposición centrada en resultados de investigadores/as jóvenes en la avenida de la Constitución dentro de las iniciativas de la Mesa de la Ciencia de Sevilla, se había renovado del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y se habían incorporado dos alumnas de prácticas en el Secretariado y en la Cátedra de Divulgación Científica.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye su Informe destacando que la Universidad de Sevilla había estado muy presente en la 21.ª Feria de la Ciencia de Sevilla que se celebró del 10 al 12 de mayo en FIBES donde se había desarrollado el *PINT OF SCIENCE* con 12 charlas divulgativas.